

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 1246-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 21 de diciembre de 2021.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que el Vicerrector de Investigación, mediante el Oficio N° 000111-2021-UNHEVAL-VICEINV, del 27.OCT.2021, solicita la ratificación de la Resolución N° 0020-2021-UNHEVAL-VRI, del 26.OCT.2021, que aprobó el PLAN DE CAPACITACIÓN EN PREINCUBADORA 2021, presentado por la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica; evento llevado a cabo del 18 de octubre al 12 de noviembre de 2021;

Que, dado cuenta en la **sesión ordinaria N° 03 de Consejo Universitario, del 29.NOV.2021**, y teniendo en cuenta que la capacitación ya fue realizada, el pleno acordó ratificar, en vías de regularización, la Resolución N° 0020-2021-UNHEVAL-VRI, del 26.OCT.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 228-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL;

**SE RESUELVE:**

- 1° **RATIFICAR**, en vías de regularización, la Resolución N° 0020-2021-UNHEVAL-VRI, del 26.OCT.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, que aprobó el **PLAN DE CAPACITACIÓN EN PREINCUBADORA 2021**, presentado por la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **DISPONER** que el Vicerrectorado de Investigación, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT  
RECTOR



Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA  
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:  
Rectorado VRAcad  
VRInv-OAJ-OCI  
Transparencia  
OGCalidad-DIGA  
DITT-DInv.  
Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

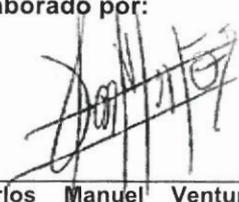
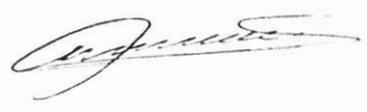
Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía  
SECRETARÍA GENERAL

 <p>DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN</p> <p><small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small></p>	<p><b>PLAN DE TRABAJO</b></p>	GE-PT-04
		08/05/2018
Versión: 01		
Página:1 de 4		
<p><b>UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO E INCUBADORA DE EMPRESAS</b></p>		

# UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

## CAPACITACIÓN EN PREINCUBACIÓN

# 2021

<p><b>Elaborado por:</b></p> 	<p><b>Revisado por:</b></p> 	<p><b>Aprobado por:</b></p>
<p><b>Carlos Manuel Ventura Matos</b> Especialista en emprendimiento</p>	<p><b>Amparo Espinoza Chávez</b> Jefe de la Unidad de Emprendimiento e Incubadora de Empresas</p>	<p><b>Dra. Nériida Pastrana Díaz</b> Directora de Transferencia e Innovación Fecha: 29/09/2021</p>

 <b>DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN</b> VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<b>GE-PT-04</b>
		<b>08/05/2018</b>
<b>Versión: 01</b>		
<b>Página:2 de 4</b>		
<b>UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO E INCUBADORA DE EMPRESAS</b>		

## PLAN DE TRABAJO

### I. JUSTIFICACIÓN

El Centro de Emprendimiento e Innovación de la UNHEVAL como parte de la etapa de preincubación buscamos brindar las capacidades necesarias para la validación de su modelo de negocio, el desarrollo de experimentos y la creación de su MVP por lo que se busca a través de la capacitación de preincubación el desarrollo de experimentos y sus MVP.

### II. ANTECEDENTES GENERALES

El STARTUP UNHEVAL surge como una propuesta de promover la cultura emprendedora en los alumnos, por parte de la Dirección de Transferencia e Innovación del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco a través del Centro de Emprendimiento e Innovación, que tiene como parte de su acción estratégica: Implementar un sistema de transferencia tecnológica, desarrollo empresarial e incubadoras de empresas.

### III. OBJETIVO GENERAL

Brindar los conocimientos necesarios a las startups para el desarrollo de experimentos que le permitan validar su modelo de negocio.

### IV. PARTICIPANTES

La capacitación esta dirigida a 5 Startups las que se encuentra en etapa de preincubación.

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	Emprendimiento
LUIS ANGEL SORIA DURAND	73658233	CHACRALAB
LUZ MERITA SALAZAR CERVANTES	72266820	
HELEN TARAZONA MATÍAS	75137567	TUKUY ENERGY
VALERIA CISNEROS ALANIA	71537864	
CRISTIAN SÁNCHEZ LEÓN	73234578	
DAIR THOMAS FLORES ESPINOZA	73479204	GREEN EYES
PATRIK GANDHY MANTILLA NIEVES	76085420	ECO SALUD APP
CYNTHIA NAYELLY VARGAS ANAYA	70447871	
FRANCISCO JAVIER MONTES VENERO	41001772	
JOSE ANTONIO FERNANDEZ SANTOS	45548723	
OMAR ANDRÉ PALACIOS MENDIETA	71818274	

Así mismo se invitará a startups de ediciones anteriores del startup UNHEVAL.

### V. TEMARIO

El temario del curso teórico y práctico esta dado de la siguiente manera:

MÓDULOS/ SESIÓN	CONTENIDO
<b>PRE-INCUBACIÓN</b>	
<b>1. PRODUCT MARKET FIT (PMF)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué es PMF</li> <li>• ¿Cómo se si tengo PMF?</li> <li>• Producto</li> </ul>

 <b>DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN</b> <small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small>	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<b>GE-PT-04</b>
		<b>08/05/2018</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página:3 de 4</b>
<b>UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO E INCUBADORA DE EMPRESAS</b>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insights del Research</li> </ul>
<b>2. PROTOTIPADO DIGITAL I</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mapa de Impacto</li> <li>Priorización de funcionalidades</li> <li>Boceto de pantallas</li> </ul>
<b>3. PROTOTIPADO DIGITAL II</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Figma Crash Course</li> <li>Prototipado digital</li> </ul>
<b>4. EXPERIMENTACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prototipado digital</li> <li>Validación</li> <li>Planificar experimentos</li> </ul>
<b>5. EXPERIMENTACIÓN II</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resultados de experimentos</li> <li>Evaluación de experimentos</li> <li>Iteración de experimentos</li> </ul>
<b>6. VALIDACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ruta de validación de prototipo</li> <li>Siguientes pasos hacia MVP</li> </ul>

## VI. MATERIALES, PLATAFORMAS Y EQUIPOS

Los materiales serán usados desde el inicio del programa de pre-incubación:

- Miro.com
- CISCO WEBEX
- Discord, slack o microsoft teams
- Formatos

## VII. METODOLOGÍA

MÓDULOS/ SESIÓN	CONTENIDO	HORAS
<b>PRE-INCUBACIÓN</b>		
<b>7. PRODUCT MARKET FIT (PMF)</b>	Qué es PMF ¿Cómo se si tengo PMF? Producto Insights del Research	3 horas
<b>8. PROTOTIPADO DIGITAL I</b>	Mapa de Impacto Priorización de funcionalidades Boceto de pantallas	3 horas
<b>9. PROTOTIPADO DIGITAL II</b>	Figma Crash Course Prototipado digital	3 horas
<b>10. EXPERIMENTACIÓN</b>	Prototipado digital Validación Planificar experimentos	3 horas
<b>11. EXPERIMENTACIÓN II</b>	Resultados de experimentos Evaluación de experimentos Iteración de experimentos	3 horas
<b>12. VALIDACIÓN</b>	Ruta de validación de prototipo Siguiendo pasos hacia MVP	3 horas
<b>TOTAL, DE HORAS</b>		<b>18 horas</b>

## VIII. FECHAS Y DURACIÓN

- La duración del curso es de 4 semanas desde el 18 de octubre al 12 de noviembre
- 6 sesiones de 3 horas.

## IX. LUGAR

 <p>DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN</p> <p><small>VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN - UNHEVAL</small></p>	<p><b>PLAN DE TRABAJO</b></p>	<p><b>GE-PT-04</b></p>
		<p><b>08/05/2018</b></p>
<p><b>Versión: 01</b></p>		
<p><b>Página:4 de 4</b></p>		
<p><b>UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO E INCUBADORA DE EMPRESAS</b></p>		

Se desarrollará en la plataforma Cisco Webex y plataformas que permiten el trabajo colaborativo y la interacción entre equipos.

**X. META**

5 startups.

**XI. INVERSIÓN DEL PARTICIPANTE**

La inversión del participante es gratuita.

**XII. PRESUPUESTO (EN SOLES)**

El costo de la capacitación tendrá un costo de S/ 4,650.00

**XIII. REQUISITOS DEL FACILITADOR**

Experiencia mayor a 3 años en:

- La facilitación de workshops y bootcamps en temas como: lean startups, design sprint, design thinking.
- Trabajo con startups en el desarrollo de experimentos, prototipos y MVP's.
- Con capacitación en: metodologías ágiles, Design Thinking, Design Sprint y lean startup.

**XIV. ENTREGABLE**

El entregable: informe de capacitación.



CPC. LINDORFA AMPARO ESPINOZA CHAVEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO E  
INCUBADORA DE EMPRESAS